Autoridad
REGULADORA
RADIOLÓGICA
Y NUCLEAR

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN)" - ID N° 358727

En la Ciudad de San Lorenzo, a los diez y ocho (18) días del mes de julio del año 2019, siendo las 11:30 horas, se reúnen en el local de la ARRN, ubicado en las Salas 3 y 4 del Centro de Convenciones de la UNA del Campus Universitario de San Lorenzo, las siguientes personas: Lic. Fabio Joel Camacho Rojas, Director General Interino de Administración y Finanzas y el Sr. Luis Rodrigo Preda Rabello, Director Administrativo Interino – Responsable de la UOC, el Abg. Cristhian Fernando Samaniego Fernández, Director General de Asesoría Jurídica, todos funcionarios que prestan servicios en la ARRN, para la Apertura de Sobres por parte de la ARRN, en el marco del llamado a Contratación Directa con ID N° 358727 para la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN)".

Se estipuló como hora límite para la recepción de las ofertas las 11:00 horas, habiéndose recepcionado 2 (dos) sobres de oferta, de las firmas: ASUR SEGUROS y RUMBOS S.A. DE SEGUROS.

Que, al no contar nuevamente con el mínimo de tres ofertas en ésta convocatoria, se dispone a proceder a la Apertura de los dos sobres, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/2015 – Art. 2°, que expresa: "*...Si en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare nuevamente con el número mínimo de oferentes, la convocante procederá a evaluar todas las ofertas presentadas, debiendo proceder de conformidad lo dispuesto en los Arts. 26 y 28 de la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.*"

De esta manera, se realiza la apertura y verificación meramente cuantitativa de los documentos sustanciales de la oferta presentada, cuyo estado se observa en el Anexo 1, del mismo modo, los precios totales ofertados, conforme al sistema de evaluación, se registran en el Anexo 2.

De conformidad a la Resolución DNCP N° 2490/19 – Art. 5°, se transcribe el correo electrónico declarado en la oferta:

ASUR SEGUROS: licitaciones@asur.com.py
RUMBOS S.A. DE SEGUROS: gg@rumbos.com.py

La representante de la firma ASUR SEGUROS, Norma Liliana Adle, C.I.C. N° 2.269.211, participa del Acto, y no efectúa observaciones.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 11:45 horas.

Luis Rodrigo Preda Rabello
Director Administrativo Interino
Responsable de la UOC

Lic. Fabio Joel Camacho Rojas
Director Gral. Interino de Adm. y Finanzas

Abg. Cristhian Fernando Samaniego
Director General de Asesoría Jurídica

Lic. Norma Adle
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Sur S.A.

Autoridad REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO 2 - ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACION DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR - ID N° 358727

PRECIOS TOTALES OFERTADOS CONFORME SISTEMA DE EVALUACION

PRECIO TOTAL OFERTADO

Nº	ITEM	ASUR SEGUROS	RUMBOS S.A. DE SEGUROS
1	SEGURO PARA CAMIONETA CERRADA TIPO MINIBÚS: MARCA HYUNDAI – MODELO H1 – AÑO: 2016, PARA 12 PASAJEROS	3.300.000	5.122.800
2	SEGURO PARA CAMIONETA DOBLE CABINA: MARCA VOLKSWAGEN - MODELO AMAROK – AÑO: 2017, PARA 5 PASAJEROS	3.600.000	5.881.200

Luis Rodrigo Preda Rabello
Director Adm. Interino
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

Fabio Joel Camacho Rojas
Director General de Administración y Finanzas
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

ABOG. CRISTHIAN FERNANDO SAMANIEGO F
Director General de Asesoría Jurídica
AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

Lic. Norma Adle
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Sur S.A.

Autoridad REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO 1 - ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR - ID N° 358727

VERIFICACION CUANTITATIVA DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Nº	OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Documento que acredite la capacidad del firmante de la oferta.
1	ASUR SEGUROS	PRESENTA	PRESENTA	CONSTANCIA SIPE N° 1555393	CONSTANCIA SIPE N° 1555393
2	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	PRESENTA	PRESENTA	CONSTANCIA SIPE N° 1556893	PRESENTA

Luis Rodrigo Preda Rabello
Director Adm. Interino
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

Fabio Joel Camacho Rojas
Director General de Administración y Finanzas
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

ABOG. CRISTHIAN FERNANDO SAMANIEGO F.
Director General de Asesoría Jurídica
AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

Lic. Norma Adle
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Sur S.A.